

DECRETO Nº 1.750.

MAT.: APRUEBA CADUCIDAD DE

ALCALDE

CHEQUE.-

LAJA, 31 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Comprobantes de movimientos contables, visado por Tesorero Municipal;
- 2.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la caducidad del siguiente cheque y emisión de nuevo documento cumplido los procesos administrativos correspondientes:

N10	LIGHT BE COLUMN TO THE COLUMN		
J Nº	NOMBRE CONTRIBUYENTE	VALOR \$	FECHA
CHEQUE			
			VENCIMIENTO
23723	ERIC VALDIVIA ARAYA	76.500	01.03.14

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

ARINA SEPÚLVEDA MORA

- Control Interno

- SS.MM- /